



Modificaciones
Modelos de Cuentas Anuales
para su presentación en el
Registro Mercantil
SIGI V 2.7



Madrid, 12 de Abril de 2010



dharma ingeniería 

Monte Esquinza, 24 - 3 dcha. :: 28010 Madrid
tel.: 91 185 22 40 :: fax: 91 391 33 24
www.dharma.es :: www.dharmasigi.com



Sistema Integrado de Gestión Inmobiliaria

Registro Mercantil. Modelos de Cuentas Anuales

El pasado 7 de Abril de 2010 se ha publicado la **resolución de 6 de abril de 2010** de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que **se modifican los** modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos **modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales** de los sujetos obligados a su publicación y se da publicidad a las traducciones a las lenguas cooficiales propias de cada Comunidad Autónoma.

Como consecuencia de las reformas acontecidas en materia de normativa contable, se han producido modificaciones en los modelos de cuentas anuales dando origen a la **creación de una nueva partida** en la **cuenta de pérdidas y ganancias**, que forma parte del **resultado financiero**, en los tres modelos de presentación de cuentas anuales (**Normal, Abreviado y PYME**).

Estos cambios son como **consecuencia** de consultas efectuadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), como organismo regulador contable, sobre la capitalización de los gastos financieros en el precio de adquisición (BOICAC n.º 75/2008 Consulta 3) y sobre el tratamiento contable de la **aprobación** de un **convenio de acreedores en un procedimiento concursal** (BOICAC n.º 76/2008 Consulta 1).

Asimismo es necesario añadir a la **Memoria** un **nuevo apartado "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero"** en los tres modelos de presentación de cuentas anuales (**Normal, Abreviado y PYME**). Esta novedad es **consecuencia de la Resolución de 8 de febrero de 2006, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**, por la que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y que desarrolla los aspectos relativos al tratamiento contable de los derechos de emisión, a que se refiere la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.